



■ SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Claustro elegirá el lunes a los miembros de la comisión para la reforma de su reglamento interno

El Claustro universitario volverá a reunirse el próximo lunes en un sesión extraordinaria con un único punto en el orden del día: la elección de los miembros que formarán la comisión delegada temporal del Claustro para la reforma del reglamento de funcionamiento interno del máximo órgano de representación de la Universidad de Salamanca. Continuará, así, el proceso de adaptación del Claustro a la modificación de los Estatutos.